

ACTA No. 149

Acta de la Sesión Ordinaria No. 149 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 10 de abril del 2018, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico Propietario Presente:
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica Suplente Presente:
María Elena Corrales Barquero

Concejales Propietarios Presentes:
Yadira Trejos Segura
Carlos Alberto Solís Camacho
Orlando Trejos Cabezas
Walter Esteban Bello Villalobos

Concejales Suplentes Presente
Carlomagno Méndez Miranda
José Francisco Cruz Leitón

Directorio Ejecutivo:
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal, Ingresó a las 5:30 p.m.
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejales Suplentes Ausentes:
Ligia María Camacho Solano, justificada
Carlos Eduardo Arguedas Chavarría

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís Méndez.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 148.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes cinco Concejales Propietarios y tres Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 149 al ser las 4:28 p.m.

Inciso b: El Concejales Carlomagno Méndez hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 148.

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 148 por parte de cada Concejales.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 148 se da por aprobada.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

Inciso a: El Síndico Javier Solís presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente lo siguiente:

- Informa que asistió a sesión en la Municipalidad de Puntarenas en la que se presentaron trabajadores de la Municipalidad a pedir el apoyo del Concejo para que el señor Alcalde no les de malos tratos, ya que en los últimos tiempos han sido perseguidos y acosados. El Alcalde no se encontraba y se convocó a sesión extraordinaria el jueves para atender este punto.
- Presentaron una moción para que se exija que el nombramiento del nuevo Presidente Ejecutivo del Incop sea Puntarenense.
- A las 8:00 p.m. se terminó la sesión para rendir homenaje a uno de los Regidores que estaba de cumpleaños.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: Se procede a la juramentación de dos miembros de la Junta Administrativa del CINDEA Monte Verde.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe oficio No. 2075-M-2018 del Tribunal Supremo de Elecciones referente a la gestión de cancelación de credenciales de Concejal Suplente Carlos Eduardo Arguedas Chavarría y que en su lugar se nombra a Rosalyn Medina Méndez. Se indica a la Secretaría Municipal informar a la Sra. Medina Méndez para su juramentación e instalación en la siguiente sesión ordinaria.

Inciso b: Se reciben notas de la Unión Nacional de Gobiernos Locales a la que adjunta la ficha técnica de los expedientes legislativos No. 20.484, 20.635 y 20.648. Remitir a consulta al Lic. Rodolfo Sotomayor.

Inciso c: Se recibe invitación de la Unión Nacional de Gobiernos Locales en la que invitan a la charla “Conociendo la Competitividad Cantonal de Costa Rica” que se llevará a cabo el 18 de abril a las 9:30 a.m., en la Universidad de Costa Rica en San José y también a la actividad que se llevará a cabo el jueves 26 de abril a las 12 md. en la Asamblea Legislativa en la que se llevará a cabo el evento “Conmemoración del XX Aniversario del Código Municipal Costarricense”.

Inciso d: Se recibe copia de acuerdo tomado por la Municipalidad de Moravia en la que se oponen al proyecto de ley del expediente No. 20.059.

Inciso e: Se recibe invitación de la Fundación Líderes Globales al Encuentro Internacional de Gobiernos Locales y Estatales que se llevará a cabo en mayo en Beijing.

Inciso f: Se recibe una impugnación al proyecto de reglamento para la instalación de anuncios, rótulos, letreros y avisos comerciales en el Distrito de Monte Verde. Enviar a consulta de lo que procede al Asesor Legal.

Inciso g: Se recibe invitación de la Asociación Administradora del Acueducto de Santa Elena a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el viernes 20 de abril del 2018 a las 1:00 p.m. en sus instalaciones.

Inciso h: Se recibe nota de la Asociación Carrera Bosque Nuboso Monteverde en la que solicitan la separación de fecha para llevar a cabo la Carrera Bosque Nuboso el 29 de abril del 2018. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Inciso i: Se recibe nota de la Comisión Municipal Corclima en la que solicitan separación de fecha del 21 y 22 de abril del 2018 para llevar a cabo una Feria sobre Cambio Climático en Monte Verde. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Nota: al ser las 5:17 se hace un receso para compartir un café y se reanuda a las 5:30 p.m.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Informa de los trabajos que se han realizado los últimos días en San Luis con maquinaria de la Comisión de Emergencia que hoy se terminó la contratación a lo cual ha dado seguimiento.
- La maquinaria de la empresa de Alquileres Valverde contratada por la Municipalidad de Puntarenas 100 horas cada uno, compuesto por equipo básico: tres vagonetas, excavadora, compactadora y tanque de agua, ya terminó y se trabajó en el camino Los Llanos- Bajo Rodríguez, camino Valle Bonito al Cementerio, Escuela Creativa hacia Perro Negro y hasta Don Taco, en Valle Bonito algunas calles dentro del caserío.
- Está pendiente la contratación nuestra con una excavadora que está en ejecución en San Luis se están interviniendo quebradas Alondra y Bruja, se trabajó en el derrumbe la trocha donde también se apoyo con maquinaria local, en Quebrada Los Mata se colocaron las alcantarillas, en el INVU solamente se ha hecho una y en Buen Amigo que es donde se está trabajando actualmente, se está tratando de habilitar el puente, se había tomado la decisión de desarmarlo, pero por el costo que era elevado y mucho riesgo, se tomó la decisión de habilitarlo.

El Síndico Javier Solís pregunta si se hizo contacto con el Sr. Randall Chavarría ya que la parte afectada le correspondía a Puntarenas. El Sr. José Francisco Vargas indica que según manifestó el Alcalde no es de interés de la Municipalidad. Agrega que falta intervenir la quebrada por donde Sandra Monge, el costo de traslado de la draga de punto a punto es bastante caro.

El Concejal Orlando Trejos pregunta cuánta gente vive al otro lado del puente que se está interviniendo en San Luis. A esta consulta el Sr. José Francisco Vargas indica que no vive gente lo que hay son fincas, pero es importante ese acceso por las propiedades de los vecinos y la Asociación de Desarrollo tiene el proyecto del Sendero Pacífico.

La Síndica María Elena Corrales señala que en la contratación de maquinaria de la Municipalidad de Puntarenas se invirtieron recursos de la Ley No. 8114 y pregunta si era

necesario pasar por el tramo de la losa. El Sr. José Francisco Vargas apunta que la maquinaria era para ese proyecto, pero después se hizo el lastreo de ese tramo, previo a la losa hay que retocarlo, ahora no vale la pena porque no se sabe cuándo se va a construir la losa.

El Concejal Carlomagno Méndez retoma la necesidad de colocar las alcantarillas en la quebrada por donde Sandra Monge porque ya viene el invierno y nuevamente se va a dar problemas. El Sr. José Francisco Vargas reitera que la idea es hacerlo con esa contratación se espera que este fin de semana y sino a más tardar el lunes. Hay que definir algunas cosas porque hay que enderezar ese paso, las alcantarillas están en el parqueo en el Banco de Costa Rica, ahora hay que trasladarlas y hay que ver cómo se resuelve.

La Concejal Yadira Trejos consulta en relación al tema de los trabajos con la maquinaria, sabe que está sumamente ocupado y le pregunta al señor Intendente por qué razón tiene que asumir esa responsabilidad si hay un departamento a cargo, a expensas de dejar la parte administrativa del Concejo Municipal desprotegida y abandonada, pregunta cómo está el ambiente laboral, están trabajando y dando la talla, está el usuario satisfecho con el servicio, cuántas reuniones de personal ha hecho, se está dando seguimiento o está abandonado la parte administrativa para asumir esa función que es de un funcionario que se le está pagando, cuánto de lo que está haciendo está afectando a la gestión administrativa. El Sr. José Francisco Vargas manifiesta que probablemente se esté dando afectación en cuanto a trámites diarios y atención al usuario, hay una desatención y es claro, no ha tenido reuniones con el personal para comentar o dar directrices, la Vice Intendencia ha asumido algunos trámites. Agrega que la coordinación de la maquinaria lo asume porque es en respuesta a las emergencias y que se requiere aprovechar el verano, es complicado, darle seguimiento a varias actividades en caminos tratando de que las cosas funcionen, aprovechar al máximo esta maquinarias, por lo que tomó la decisión de enfocarse de lleno en eso para que la cosas se dieran, porque de otra forma eso no se hubiera hecho, se requiere presencia y toma de decisiones y el Departamento a cargo probablemente no hubiese podido, probablemente por otras ocupaciones, ni siquiera informó qué está haciendo.

La Síndica María Elena Corrales señala que le preocupa si hay un departamento que tiene la responsabilidad y no está funcionando hay que hacer algo, no se vale que se descuide la parte administrativa y el personal.

Continúa la Concejal Yadira Trejos y señala que a nivel de Concejo todas esas faltas las resienten porque muchas situaciones que se presentan, es muy difícil tomar una decisión cuando no se tiene la presencia del Intendente, en el transcurso de la sesión fluyen diferentes situaciones que cuando el Intendente está lo consultan, ahora el quehacer diario del personal, hay gente con nuevas funciones y si la administración no está el asunto se complica, ella lo vive a nivel de su trabajo y es su experiencia, no hay comunicación para entender lo que está ocurriendo y probablemente en cualquier otro lugar pasa de esa manera, cuando nadie sabe lo que está pasando, llega un momento que se tiene la motivación y eso es lo fundamental en un grupo de trabajo. Cuando se tiene motivación se

rinde mucho y si no se rinde al mínimo y muchas veces se traduce en mala atención, el Intendente es la cabeza del grupo y no debe abandonar el barco, si el capitán no está vamos a la deriva, sin rumbo. El Sr. José Francisco Vargas manifiesta que tiene toda la razón, es una cosa de lógica, pero en los caminos se ha trabajado continuamente, solamente no trabajaron jueves y viernes santo, no ha habido descanso, ha sido mucho trabajo.

El Concejal Orlando Trejos reitera que se ha dicho en otras oportunidades, agradece la disponibilidad del señor Intendente, pero hacer el trabajo de un funcionario no funciona, el Sr. Olman Quesada tiene un tiempo de dedicación, porque si se ven los otros funcionarios de campo trabajando tarde y con maquinaria y el jefe inmediato brilla por su ausencia, cuando un compañero no aporte el cansancio es más pesado, se puede venir abajo la concientización para ese grupo, la intención es buena, los trabajos se hacen, no es conveniente que vaya al campo de mañana a la tarde y luego venga por la noche a una computadora. Agrega que algo está pasando, es falta de personal; o falta de cambiar el personal, algo debe hacerse, no podemos seguir trabajando de esa forma que unos sean los sacrificados y otros que unos aporten muy poco y ganen bastante.

El Concejal José Francisco Cruz hace referencia al tema de caminos y pregunta si es posible que la Vice Intendenta ahora que no lleva proveeduría se puede unir a un equipo del Concejo y ver hasta donde se puede avanzar con el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal en pro de hacer trabajos más duraderos en los caminos, el acompañamiento en comisiones es importante, pero es necesario ir a buscar y retomar esa iniciativa. La comunidad lo que ve son caminos, la parte ambiental es importante, pero poca gente lo va a reconocer solamente algunos pocos, pero por lo menos hacer el intento y dejar una plataforma para la próxima administración.

El Concejal Orlando Trejos indica que en varias reuniones donde han participado representantes del Grupo Orosi dijeron que van a hacer una prueba con un tipo de emulsión en uno de los caminos del distrito y pregunta si han presentado alguna negociación, a lo que el Sr. José Francisco Vargas indica que no.

La Síndica María Elena Corrales sugiere que le delegue proyectos específicos a la Vice Intendencia y el Sr. José Francisco Vargas informa que hoy Milena Ramírez fue a reunirse a Puntarenas para el tema del CECUDI y ver la posibilidad de atender a funcionarios del CEN CINAI el próximo martes para conocer la propuesta.

El Síndico Javier Solís hace referencia a la ausencia del señor Intendente en las sesiones que se extraña en ese corto tiempo, cuánto más el personal, que son empleados responsables, pero requieren de la jefatura. Agrega que ojala el Sr. Olman Quesada asuma lo que le corresponde y que el señor Intendente pueda estar aquí por lo menos los martes, hay un tema importante en referencia a la propuesta del Banco de Costa Rica, que se requiere demostrar que si hay interés y está en disposición de apoyar si la administración lo requiere.

- El Sr. José Francisco Vargas informa que va a participar en audiencia en la Contraloría General de la República el martes 17 de abril a la 1:00 p.m. en conjunto con los Concejos Municipales de Puntarenas, hay interés en que participen los Síndicos, lo anterior porque la municipalidad no presentó liquidación presupuestaria 2017 y no se dio ampliación de plazo que había solicitado y parece que no se puede presentar presupuesto extraordinario sin ese requisito.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: La Concejal Yadira Trejos informa de parte de la Comisión de Carretera que ayer se reunieron con la participación del Sr. José Luis Vargas, Johnny Guzmán, Danny Ramírez, Orlando Trejos, José Francisco Vargas y su persona, con la finalidad de hacer un análisis de la situación actual desde la óptica de la Comisión, además la Comisión solicitó la posición del Concejo Municipal del trabajo que han hecho, ya que para ellos el hecho de que el Concejo tome una posición a problemática de la empresa, entre ellos el cambio de horarios porque sienten que no está satisfecho en cuanto al trabajo que ha hecho. Agrega que se dejó claro que si han preguntado o denuncian como Gobierno Local están en la obligación de hacerlo, manifestar la disconformidad elevar el problema a quien corresponda, para dar respuesta a la comunidad, no significa estar en contra de lo que la Comisión está haciendo, pero el Concejo toma decisiones colegiadas. En cuanto a cambio de horarios de buses tiene que ser autorizado por el Consejo de Transporte Público, porque es un servicio público.

El Sr. José Francisco Vargas indica se dio una comunicación directa empresa transportista-empresa constructora, pero luego iban a trabajar un cambio de horario con una carta de solicitud del Concejo.

El Concejal Orlando Trejos señala que algunos miembros de la Comisión indicaron que los representantes del Concejo no informaban al resto del Concejo, por lo que les aclaró que el problema se da porque un día se dice una cosa y al día siguiente se hace totalmente lo contrario, la información no circula adecuadamente, les hizo ver el irrespeto que hay en los acuerdos que se toman tanto de la empresa como de CONAVI, se hizo ver que para cerrar son puntuales y para abrir no, se siguen con el problema de los materiales, el quebrador se dañó, no hay información que se vaya a reparar, no se sabe si realmente se dañaron los equipos. Agrega que habla de la necesidad de mantenimiento de esa ruta porque conoce ya que pasa hasta tres veces por semana.

La Concejal Yadira Tejos apunta que otra situación es que el Concejo no se está haciendo presente a la reunión de la comisión, por lo que fue clara que en la mañana esas reuniones no funciona, el Sr. José Francisco Vargas está aparte de la comisión, expuso claro por qué lo está haciendo y es válido. La Comisión piensa que si ellos no están presente el proyecto no se hace.

El Sr. José Francisco Vargas aclara que no se ha querido meter y muchas veces se ha quedado callado, como el caso cuando Orosi ha cerrado hasta un camino municipal, la comunidad ya está aportando demasiado.

El Concejal Orlando Trejos hace referencia a los pasos de fauna que está con tierra no se ha chorreado cemento, agrega que hemos sido flojos en no denunciar por miedo.

Finalmente la Concejal Yadira Trejos informa que el próximo miércoles a las 9:30 de la mañana hay reunión de la Comisión con la empresa y CONAVI.

Inciso b: La Síndica María Elena Corrales informa que hay reunión de CEGIREH el viernes 13 a partir de las 9:00 a.m.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: El Concejal Orlando Trejos pregunta si se ha vuelto a gestionar con Ingeniería de Tránsito la demarcación vial en el Distrito.

También pregunta cómo está la situación de la contratación en deportes del Sr. Eyeri Madrigal, ya que hubo un caso de golpes en San Luis durante un partido en la que estuvo involucrado y eso es bochornoso y no le da imagen a su puesto ni a quien representa.

También señala que no se ve la policía turística ni la policía de seguridad por el pueblo y que se ha incrementado la venta de drogas, la función es hacer presencia aquí, si pasaran más en el centro no habría ventas ambulantes.

El Concejal Jose Francisco Cruz manifiesta que si se ve en la comunidad la policía, cuando se les llama tardan minutos en llegar y siempre tienen una disponibilidad.

El Síndico Javier Solís señala que en la llegada de buses si hay presencia policial, a nivel de cantón central ha escuchado que Monte Verde es el distrito mejor controlado por la fuerza pública.

La Concejal Yadira Trejos manifiesta que no hay seguimiento para contar con un plan de seguridad del distrito, la Comisión de Seguridad como tal no está trabajando, no han sido capaces de plantear un objetivo para este año, no han podido arrancar, la Fuerza Pública ha coordinado algunas acciones con el Organismo de Investigación Judicial. Agrega que Policía Turística aparte de su función tiene un compromiso social increíble, si hay debilidades y hay que fortalecer.

La Síndica María Elena Corrales señala que es necesario definir las acciones a seguir y el Concejal José Francisco Cruz manifiesta que aquí podemos pasar días enteros hablando y

sugiere que cuando se tiene una queja de algo que se hagan propuestas concretas, se den opciones para ser parte creativa del problema y resolverlo.

Inciso b: El Concejal Carlomagno Méndez indica que sabe del trabajo del señor Intendente pero va a hacer una crítica constructiva y le solicita que cuando no pueda estar en la oficina informe a los funcionarios, ya que muchas veces se pregunta por él y no se sabe dónde está, es necesario tener un orden.

Inciso c: La Concejal Yadira Trejos hace referencia a la premiación del concurso de fotografía, fue una actividad interesante y bonita, dentro del tema educativo cultural tiene peso, en la parte paisajística y cultural, va rescatando la esencia de lo que es Monte Verde y se va guardando esa historia, pero en estos tres años de llevarla a cabo se ha venido de más a menos, tienen menos recursos, la premiación es alta, les gustaría un trabajo mejor pero no tiene recursos, por lo que sugiere que el Concejo Municipal podría involucrarse en un proyecto de estos, muchas veces no se gestiona de la manera adecuada, impactar en proyectos de relevancia para la comunidad, insta a unirnos y ver de qué forma se fortalece ese proyecto que es de interés comunal e incentivar a jóvenes de la comunidad que están incursionando en la fotografía.

Inciso d: El Concejal Carlos Alberto Solís retoma el tema del cambio de horarios en la ruta 606, habló con el dueño de la pantalla ubicada por la Cámara de Turismo y dijo que está dispuesto a pasar por la pantalla la información.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: Por moción del Concejal Walter Bello, el apoyo de la Concejal Yadira Trejos, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda separar las fechas del 21 y 22 de abril del 2018 para la actividad denominada “Feria sobre cambio climático en Monte Verde” a cargo de la Comisión Municipal Corclima”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso b: Por moción del Concejal Walter Bello, el apoyo de la Concejal Yadira Trejos, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 02:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda separar la fecha del 29 de abril del 2018 para la actividad denominada Carrera Bosque Nuboso Monte Verde X Edición, a

cargo de la Asociación Carrera Bosque Nuboso Monte Verde, a partir de de las 7:00 a.m. y hasta las 11:00 a.m.”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso c: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 03:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda convocar a sesión extraordinaria el día jueves 19 de abril del 2018 para analizar temas relacionados con el proyecto del CECUDI y los trámites a realizar para su pronta apertura, a partir de las 4:30 p.m. Se solicita la presencia del Asesor Legal en dicha sesión”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 8:00 p.m.

Javier Solís Méndez
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal